

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**13184** *Resolución de 21 de julio de 2009, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se nombra Subdirector General de Mejora y Simplificación de la Regulación Procedimental a don Francisco García Villar.*

Por Orden PRE/1587/2009, de 4 de junio (Boletín Oficial del Estado de 15/06/09), se anunció convocatoria para proveer por el procedimiento de libre designación el puesto de trabajo de Subdirector General en la Subdirección General de Mejora y Simplificación de la Regulación Procedimental.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2 f de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, una vez acreditada la observancia del proceso debido y el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el nombramiento de don Francisco García Villar, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, N.R.P. 0039921224 A1111, como Subdirector General de Mejora y Simplificación de la Regulación Procedimental.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 21 de julio de 2009.—La Secretaria de Estado para la Función Pública, Carmen Gomís Bernal.